

# EL PRELUDIO.

ECO DE LA JUVENTUD COSTARICENSE.

Sale semanalmente.

San José, Febrero 7 de 1879.

Vale diez centavos.

*Hilarión Aguirre,*

EDITOR RESPONSABLE.

*Máximo Fernández,*

REDACTOR.

## EL PRELUDIO.

### Jurisprudencia.

ARTICULO ADOPTADO POR LA REDACCION PARA EDITORIAL DEL PRESENTE NUMERO.

Nadie ignora cuan importante es la uniformidad de los Tribunales en la manera de entender un mismo punto de derecho; y cuánto contribuye á ella el que se coleccionen ordenadamente los fallos de mas interes científico, para que haya una fuente que consultar en los casos árdulos que ocurren á cada paso.

Y si esta es una necesidad en los países mas adelantados, con mayor razon lo es en el nuestro, en el que se legisla sin la calma necesaria, y precisamente por las personas menos competentes; y en que no se tiene escrúpulo en sancionar y derogar leyes al acaso y como por manía; llegando á ser la Legislacion un caos incomprendible.

Hace tiempo que en Costa-Rica se piensa en formar la Jurisprudencia patria: el Gobierno ha dictado disposiciones encaminadas á ese fin; pero todo ha sido en vano, porque falta estímulo para que los particulares emprendan la obra, y las disposiciones del Gobierno á todo pueden conducir menos al fin deseado; pues-

to que la insercion en el Periódico Oficial de la minuta de los trabajos de los Tribunales—tal como hasta hoy se ha publicado—unicamente es útil para las partes litigantes, que por medio de ella se ponen al corriente del giro de sus asuntos.

Nosotros pensamos que la obra á que nos referimos es de fácil realizacion, y sometemos respetuosamente á la consideracion del Gobierno la siguiente idea.

Las Magistraturas de 3ª Instancia generalmente son desempeñadas por los Letrados mas competentes: unido esto á la circunstancia de que los negocios en que tienen que entender, son relativamente pocos ¿por qué no encargar de aquel trascendental trabajo, en calidad de recargo, á los Magistrados de 3ª Instancia?

Inteligencia y tiempo les sobra: se hallan perfectamente al corriente de los negocios de mas interes científico; intervienen en la discusion de las doctrinas que sustentan los fallos. . . . ¿qué mejores prendas de acierto pudieran darse?

Una demostracion honorífica y tambien una justa recompensa pecuniaria á la presentacion de cada volúmen de los anales del foro patrio, estimularian á aquellos altos funcionarios para que cuanto ántes llevaran á cabo el trabajo referente á los años transcurridos.

En adelante bastarian honores para que la obra no se interrumpiera.

Tenemos la ilusion de creer

que si tal medida se adopta, adquiriran el foro y el país un bien inapreciable. ¡Ojalá que así piense el Gobierno, y acoja nuestro humilde pensamiento!

## GACETILLA.

GRACIAS.—Agradecemos sinceramente la observacion que en forma de aviso se nos hace en el número 287 del Diario Oficial, con motivo de la publicacion que hizimos de la composicion titulada "Recuerdos" en el número anterior de nuestro periódico. Confesamos nuestro error, de otra parte disculpado por haberse puesto ese trabajo á última hora, haber sido juzgado por nosotros sin malicia alguna y no haber apreciado la trascendencia que se le hiciera tener, debido á nuestra inexperiencia.—Esta explicacion no la hacemos á nuestros émulos gratuitos, sino al público que nos favorece con su acogida, al cual prometemos que en lo sucesivo tendremos mucho cuidado y procuraremos seguir dando á nuestra publicacion el caracter que le corresponde en armonía con nuestros principios.

LAS FIESTAS DE HEREDIA han estado bastante animadas.—El dia 2 del corriente tuvo lugar la solemne bendicion de la Iglesia Parroquial. Por la noche se dió un concierto vocal é instrumental: se nos asegura que fué magnífico por la buena ejecucion de las piezas, pero que estuvo poco concurrido. El dia 3 se verificó un baile que fué tambien poco concurrido. En la noche del 4 la sociedad herediaña dió un lucido baile dedicado al apreciable caballero Doctor Don Juan Flores: inmensa y distinguida concurrencia dió á ese baile el mayor realce y animacion. En el número

próximo daremos á nuestros lectores detalles sobre las variadas fiestas de Heredia.

INTERESANTE.—Los miembros encabezados de la Sociedad del Hospicio de incurables continúan trabajando con asiduidad en el ensanche de su obra. Cada día encuentran nuevos suscritores y ya cuentan con un capital respetable; pero por otra parte nuevas dificultades se les presentan en su empresa. Es que nunca faltan corazones indignos que tienen por oficio desprestigiar toda aspiración noble y que juzgan todo á través de la lente de la envidia.—Sabemos que está preparándose un concierto con el objeto de arbitrar recursos para el Hospicio. Encarecemos á las personas que sean invitadas a tomar parte en ese concierto, se presten á ello gustosas, no viendo mas que el fin benéfico para que se solicita su ayuda.

SUPPLICAMOS nuevamente se establezca la Academia de Practica Forense.

## COLABORACION.

**Fragmentos**  
DE LA PRIMERA LECTURA DE FÍSICA  
DADA EN EL INSTITUTO NACIONAL  
EN EL PRESENTE AÑO LITERARIO.

(Continúa.)

El Sol forma con sus planetas el sistema solar y del mismo modo nos podemos figurar cada estrella fija como el representante de un sistema. Si ahora volvemos de nuevo á dirigir nuestra mirada desde las grandes masas del universo sobre nuestro globo terrestre, entonces percibimos *sustancias* de especies muy diversas y es problema del químico separar estas en sus partes constituyentes. Él encuentra que todos los cuerpos constan de cincuenta hasta sesenta y cuatro elementos, que se hallan combinados de diversos modos. Como aclaración supongamos que tenemos un pedazo de hielo (que no es mas que agua solidificada y que consta de dos elementos, oxígeno é hidrógeno) é imagenémosnos que disponemos de los medios para dividir este témpano de hielo en partes cada vez mas y mas pequeñas hasta el infinito. Tenemos fundamento para presumir que si continuamos por algun tiempo el proceso de division, llegaremos por fin

á un límite que no puede ser traspasado, sin que sufra una alteración la naturaleza de la sustancia, ó en otros términos, que llegamos por último al cuerpo mas pequeño, que posee aun las propiedades del hielo. Tal cuerpo tan pequeño se llama una molécula (derivado de *molecula* diminutivo de moles, *masa*.)

Si llevamos aun mas allá la division, entonces separamos la molécula compuesta del hielo en sus dos partes elementales, oxígeno é hidrógeno, que en efecto son *átomos* elementales (partes inescindibles, inseparables) que no nos las podemos imaginar como capaces de sufrir una division mas lejana.—Así pues, en grande escala cósmica tenemos, primeramente, grupos de sistemas de estrellas, despues sistemas aislados y finalmente partes elementales de estos sistemas; en pequeño, por el contrario, se nos descubren sustancias ó molas, moléculas y átomos.

Así como en el firmamento se hallan espacios vacíos entre las estrellas parciales, así tambien quizá hay espacios vacíos entre las moléculas de un cuerpo; y del mismo modo como percibimos capacidades vacías entre las partes elementales del sistema solar, así probablemente tambien los diversos átomos, que componen una molécula, existen separados entre sí por intersticios vacíos. En otros términos, los cuerpos son porosos; sin embargo, debemos distinguir dos especies de poros; los poros *físicos* que existen en los cuerpos y en que la vista no descubre la mas débil señal de su existencia, de tal modo que ella solo se puede deducir de la disminucion de volúmen que sufren los cuerpos por la acción del frio, y los poros sensibles, perceptibles ó visibles, que consisten en verdaderas cavidades que pueden reconocerse ya sea con el microscopio ya sea por otros medios.

El cútis del cuerpo humano es un ejemplo muy adecuado de una sustancia dotada de poros sensibles ó perceptibles, así como tambien el papel secante, una esponja, y varios otros.

Un gran número de nuestras sustancias conocidas tiene la propiedad de poder presentársenos en tres estados diferentes. Primero es de notarse el estado *sólido* en el cual un cuerpo posee una forma determinada que la naturaleza ó las artes le ha dado y que está forzado á retener; segundo

el estado *líquido* en el cual el cuerpo se debe conservar en una vasija, y se adhiere de tal modo á la misma, que su superficie queda horizontal; finalmente en el tercer estado, el estado *gaseoso* no se puede guardar el cuerpo en una vasija abierta, sinó que debe estar cerrada por todos sus lados y que siempre llena por completo el gas, que en ella se halla contenido. Tanto los cuerpos líquidos como los gaseosos poseen una movilidad extraordinaria en sus partes, en contraposición con la rigidez de los cuerpos sólidos, mientras que un gas se distingue de nuevo de un líquido, por la incapacidad de permanecer en un vaso abierto, de tomar una superficie permanente y de no poder formar una gota fluctuante en la estremidad de una varilla despues de haber sacado esta de un líquido que la mojaba y en el que se hallaba sumergida.

(Continuará.)

### La Beneficencia.

“Verdadera emanación de la divinidad, la Beneficencia mora en la tierra; y presente siempre al género humano, por el cual se interesa y vive, se fija indistintamente en el centro de las ciudades ó en el seno de las aldeas. Indiferente á la forma, con tal de ser útil, habla todos los idiomas y adopta todos los aspectos. Magnánima y atrevida la Beneficencia abraza al mundo entero, el cual no respira sino por ella; y atraviesa los mares borrascosos, las ardientes playas y los desiertos estériles, para llevar á la humanidad doliente sus dádivas siempre útiles y sus cuidados oportunos y consoladores. Descúbrese en todas partes su huella bienhechora. Es ahora el misionero santo, lleno de ferviente celo, que alienta y alivia al hombre degradado por la ignorancia ó la servidumbre;.....y en fin, es el sacerdote venerable ó humilde hospitalario, que prodiga sus socorros al anciano desvalido, á la viuda espirante y al niño moribundo, con lo superfluo de la opulencia ó los ahorros de la piadosa medianía.”

Leámos con verdadero placer esas palabras en un interesante libro, y ellas hicieron fijar nuestra atención en el notable desarrollo que van teniendo, entre nosotros, las asociaciones que llevan por única mira la Beneficencia.—Hace pocos años que ape-

nas contábamos con un remedo de Hospital que funcionaba con muchas interrupciones, pues, hasta entónces, eran esfuerzos aislados los que se hacían para darle una verdadera planta, y fuera de él solo había una sociedad de beneficencia llamada "La Caridad" que, con su nombre nada mas, indicaba claramente su objeto; pero era esta tan pequeña por el número de sus miembros, y contaba con tan escasos recursos monetarios destinados, en mucha parte, á los gastos mas perentorios de su organizacion, que no pudo, por sí sola, hacer frente á todas las erogaciones que demandaban muchas y muy urgentes necesidades; mal vista de la generalidad, fué el blanco de ataques de todo género, sin que pudiera hacerse cargo de otra cosa que del *sigilo* con que debía observar ciertas formalidades que fueron motivo suficiente para ocasionarle graves conflictos.

Aunque lentamente, y venciendo muy serias dificultades, esa asociacion fué ensanchándose, y mas tarde hubo que hacerla en diversas secciones que se han dado á conocer con los significativos nombres de Fe, Esperanza y Union fraternal, las que destinaron mucha parte de sus fondos, á procurar los medios de subsistencia á las personas cuyo estado reclamaba un auxilio cualquiera

Hoy tenemos el Hospital de San Juan de Dios á cargo de las H. H. de la Caridad, la Sociedad de Beneficencia y el Hospicio para huérfanos de ambos sexos, cuya construccion toca ya á su término. Para completar esto solo hacia falta un asilo seguro—el Hospicio de incurables—para las personas cuya mala fortuna sea tal, que se vean en el caso de andar mendigando un pedazo de pan y un lugar en que alojarse por carecer de familia, y aun de personas que se duelan de su desgracia. De los establecimientos referidos, pueden disponer todos de suficientes recursos ménos el último, y esperamos que muy pronto dejará de ser un proyecto, para lo cual se cuenta con la cooperacion de todos los costaricenses y, en particular, con la de aquellos que tengan algun motivo especial que los obligue á ello.—Bueno es que recordemos que el Hospital, á mas de las rentas arbitradas por la Honorable Junta de Caridad, ha recibido donaciones de mucho valor; entre otras, la que hizo el

Presbítero Don Cecilio Umaña quien siempre será recordado con gratitud, por mas de un motivo. El Hospicio de huérfanos se debe exclusivamente á los sentimientos caritativos de una distinguida Señora, hoy mas respetable que nunca; que no habiendo tenido hijos en su matrimonio, adopta como suyos á todos aquellos de quienes el infortunio en la infancia pudiera hacer mañana unos criminales ó gente viciosa, por lo ménos.

Prevenir las malas consecuencias á que la indigencia puede conducir en las diversas épocas de la vida, y aliviar en sus dolencias al que ha sido conducido á ella por sus achaques, por su edad y por el desamparo mas completo, son, sin la menor duda, las obras del hombre mas dignas de las miradas del Ser Supremo; es por eso que la Caridad es la mas grande de todas las virtudes, y el motivo porqué nos la recomienda tanto la mas sublime de todas las religiones—el Cristianismo—que no solo exige que hagamos todo el bien que podemos, sino que pide tambien que nos identifiquemos con el que sufre, haciéndonos parte en sus penas.—La Sociedad de Beneficencia apenas cuenta con un año de duracion y es sorprendente el número de necesidades que ha hecho menores ó socorrido del todo, gracias al infatigable celo de sus dignas fundadoras que deben, con mucha justicia, estar complacidas del buen resultado que han obtenido sus humanitarios sentimientos.—Con todo eso, el nuevo Hospicio de incurables llena un vacío muy grande; será necesario que pueda disponer de abundantes recursos y al efecto se ha levantado una suscripcion que no dudamos dé un monto digno del objeto á que se destina. Muy satisfactorio nos sería ver figurar, entre los fondos del nuevo Hospicio, las cantidades en dinero que constituyen los tesoros de las Sociedades de Beneficencia de que ántes hemos hecho mencion; ellas están en receso desde mucho tiempo, y en poder de los respectivos tesoreros existen sumas de alguna consideracion que á nadie aprovechan. Ojalá que los presidentes de las sociedades referidas, penetrados de verdadero interés por la humanidad doliente, convoquen á una junta general á todos los socios, quienes de seguro acordarian

dar á esas sumas la inversion á que están destinadas.

La Barca, Enero 20 de 1879.

K.

### Beneficencia.

Las Logias Fé, Esperanza y Caridad compraron hace muchos años un hermoso solar contiguo á las casas que ocupan actualmente los Juzgados de 1ª Instancia, en la calle de la Universidad, y edificaron en él una casa elegante y espaciosa para sus reuniones, en que se invirtieron nada menos que 16,000 pesos.

Andando el tiempo, y por causas que no es de este lugar esponer, cada Hermano Mason tomó el camino de su casa, disolviéndose de hecho las Logias, que no dan la mas remota esperanza de revivir.

El edificio quedó abandonado, y es natural que la accion del tiempo lo destruya sin utilidad para nadie, si una medida legislativa no lo impide, destinando aquel inmueble á objetos análogos á los fines que las Logias se proponian realizar.

Ninguna dificultad seria se opone á tal medida, puesto que la casa á que nos referimos está abandonada y yacente, y pertenece por lo mismo al Estado; solo que es indispensable que el representante del Fisco se presente ante los Tribunales, pidiendo previamente la declaratoria del caso.

Aseguramos al Gobierno que la mayor parte de los miembros de las extinguidas Logias le prestarán su decidida cooperacion á efecto de que se utilice el ex-Templo Masónico en objetos de beneficencia.

Deseamos que el Gobierno tome seriamente en consideracion este asunto; porque sería lamentable la pérdida de un edificio tan útil y valioso, cuando de él tiene grande necesidad el país para el servicio de una de tantas instituciones caritativas que, con sacrificios considerables, se están organizando en la actualidad.

San José, Febrero de 1879.

UN HERMANO MASON.

### Cronica de Puntarenas.

Señor Redactor de "El Preludio:"

I.

Vã mi segunda crónica. Ahora que los quehaceres del hogar me per-

miten una pequeña huelga, paso con gusto á referir á Ud. lo que aquí pasa.

Esta mision de cronista es respetable y tiene sus pelillos; porque á veces se toman sus narraciones como referencias personales; pero yo digo como un célebre: "hago pinturas y no retratos."

El espíritu de la época aquí en Puntarenas, es el eco del complicado *mare magnum* moderno-social.

Hay muchos contrastes: bueno y malo, luz y tinieblas, amor y pasatiempos, libertad y libertinaje, honradez y calumnia, juicio y locura, juventud y ancianidad, en fin, aquí todo es estrépito y silencio, serenidad y conmociones, todo es un engendro caprichoso, un *pandemonium* de diversos tipos.

Hoy se vé un usurero, mañana un filántropo; aquí caridad, desprendimiento; allá miseria y avaricia; allí en una casa moralidad, acullá disolucion y costumbres torpes y escándalos domésticos.

Divorcios no hay, pues como nadie se casa no hay sobre el particular intereses para la crónica.

Yo veo que el matrimonio, esa fórmula social como cualquiera otra, no es conveniente.

La primavera del matrimonio, llamada universalmente "luna de miel" se trueca luego en desaliento, y esta traba se rompe como las cadenas que se imponen á la esclavitud; ó sino viene la *viudez*, estado horrible, invierno perpetuo.....

No! Pues Tertuliano, primer escritor cristiano en latin (ojo al conocimiento histórico) calificaba de adulterio las segundas nupcias. Estoy de acuerdo con este personaje del siglo tercero.

## II.

El domingo 26 hubo funcion teatral. Se puso en escena á "Sullivan," obra altamente buena que tiene por objeto destruir las preocupaciones sobre el Teatro.

No tengo tiempo para mas. Solo diré que el protagonista quedó sublime y Lelia en su lucha de amor y deber estuvo á una altura magnífica, sostenida por la admiracion, los aplausos y arranques del corazon de los espectadores. Los demas, en mi humilde

opinion, quedaron así, así.

Es muy pequeño el bosquejo, Señor Redactor, pero le prometo mejor comportamiento.

Puntarenas, Enero 28 de 1879.

Servidora,  
ANGÉLICA BAUS.

## Poesia.

Á MI AMIGO Y COMPAÑERO DON  
CÁRLOS J. CUCALON.

¡Yo vivo mártir, yo siento  
Carcomido el corazon.  
Ni una alhagüena ilusion  
Forja ya mi pensamiento,  
I en vano buscar intento  
De otros tiempos la alegria,  
Porque mi alma está sombria,  
I es un cadalzo la tierra  
Donde mi vida se aterra  
En eternal agonía.

Si mi vida no es martirio  
No hay dolores en el mundo,  
Todo es charlar infecundo,  
Concepciones del delirio.....  
Es ya mi esperanza un lirio  
Sin perfumes ni belleza,  
Sin encantos ni pureza,  
I en mi fúebre calvario  
Ay! llevo por relicario  
La imágen de la tristeza!

Ayer mártir, mártir hoy!.....  
Este mundo es un infierno,  
Un combate sempiterno,  
I en su voráGINE voy  
Viendo que he sido y que soy  
Hasta en esto desgraciado,  
Hasta en esto infortunado:  
Soñador del Paraiso  
En este mundo indeciso,  
Que es cuna del desdichado.

.....  
Siga mi suerte.....yo sigo  
Por instinto esta jornada  
Oscura como la nada,  
Sin apoyo y sin abrigo.  
Sufro y padezco y bendigo  
Tan terrible sufrimiento,  
Que el Autor del firmamento  
Estigma puso en mi frente  
De poeta penitente  
Cantor del abatimiento.

CELIN TORO.

Abordo del vapor "China." Bahía de Puntarenas, Enero 25 de 1879.

## Sueltos.

Señor Redactor de "El Preludio."  
San Ramon, Enero 24 de 1879.

Muy Señor mio y amigo:

Sabiendo cuán obsequioso y servicial es U., me tomo la confianza de suplicarle me remita por la posta un ejemplar de la Historia de Costa-Rica, escrita por el Doctor Don Juan N. Venero, obra que no dudo estará terminada; presto que la primera entrega debe haber visto la luz desde el mes de Abril del año anterior, segun la contrata que el autor celebró con el Gobierno el 28 de Octubre de 1877, desde cuya época, salvo involuntario error, comenzó á disfrutar el escritor de la *moderada* recompensa que se le asignó.

Cuide U. de que la obra venga empastada en terciopelo y con los córtes dorados, pues que la necesito para obsequiarla á una Señorita, vecina y amiga mia, sumamente *aficionada* á las ciencias y á las letras, y que tiene particular empeño en conocer á fondo la historia patria.

No deje de enviarme, así mismo, un ejemplar de las muchas obras análogas á las del Doctor Venero que estarán publicándose en esa Capital, subvencionadas por el Gobierno.

En el remoto caso de que no esté terminada la Historia de Costa-Rica, lo invito á que le dé al autor una puntadita por medio de las columnas de su periódico, llamándolo al orden y diciéndole (p. e.) que no hay recompensa sin trabajo, ú otra cosilla así por el estilo.

Por el correo siguiente molestaré á U. con nuevos encargos, y entre tanto me ofrezco su servidor y amigo.

SEGISMUNDO PIRUETA.

## Una pregunta

Á QUIENES CORRESPONDA.

Que se proponen los que riegan las cañales con mangueras, ¿es *aplacar* el polvo simplemente ó formar barreales para que nadie pueda transitar?

Y.

## Pie de imprenta.

Y ES BARATO!

—Pues sí señor don Pascual ya ve que el tiempo está *fiero*, si quiere lleve el dinero al seis por ciento mensual.

Imprenta de la Paz.